

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

106**TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 1****EDICTO**

Doña Silvia González Márquez, secretaria del Juzgado de instrucción número 1 (anterior mixto número 8) de Torrejón de Ardoz.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 497 de 2011 se ha dictado la siguiente

CÉDULA DE CITACIÓN

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz ha acordado citar a quien se dirá, a fin de que el día 14 de marzo de 2012, a las trece horas, asista en la Sala de vistas a la celebración del juicio de faltas indicado, seguido por estafa, en calidad de denunciada.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistida de letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de citación a juicio a doña Corina Cocuta Zaharia, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Torrejón de Ardoz, a 13 de diciembre de 2011.—
La secretaria (firmado).

(03/42.783/11)